

# EL CRONISTA

SÉMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO IV - NUMERO 175

Suscripción anual . . . . . 90 Ptas.

Número suelto . . . . . 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 18 de Febrero de 1961

Depósito Legal. CO. 51.1961

## DEL TIEMPO VIEJO

### Caminos de antaño

El que intente determinar el trazado de cualquiera de los caminos que en la antigüedad cruzaron el Valle, tropezará con graves inconvenientes, ya que en los países que, como el nuestro, la mayor riqueza constituyó en todo tiempo la ganadería, se han alterado, trasladado o suprimido, en parte o en todo, estos trayectos según las conveniencias del ganadero.

No obstante la importancia de ellos y el acertado trazado que llevaban se ve reflejados en hechos posteriores, por ejemplo, el malogrado ferrocarril que tanto ambicionaron estos pueblos llamado de Puertollano a Córdoba, seguía en un todo el antiguo camino llamado de La Plata, y del que aún quedan algunos restos muy estimables y utilizables.

En este camino, que unía a Córdoba con Almodóvar del Campo, se encontraba la llamada Venta de la Inés, y que anteriormente se la denominó del Alcaide. Está situada en los quintos de la Alcudía llamados Minarrica y Cotofia. El primer dueño de ella de que se tiene noticia es Esteban Sánchez, quien la valora en 1.500 ducados y en 1.601 figura como dueño Juan Grade de Almodóvar. En 1.746 la adquirió Jacinto García Lozano, esposo de Inés Castellanos, la cual al quedar viuda en 1.774 se puso al frente de ella hasta el 1.807 en que falleció, quedando a cargo de sus hijos. A causa de vivir en ella más de 30 años perdió el antiguo nombre del Alcaide y se la conoció por el de la dueña.

Esta venta, que está situada fuera de los límites del Valle, aunque próximo a él, es en opinión de Astrana Marín, la referida por Cervantes en el Quijote. Próximo a ella está la fuente del Alcornaque (quinto de Cotofia) donde según el autor citado en primer lugar se desarrolla la acción de los capítulos XI al XIV de aquella obra y en donde Don Quijote pronuncia el célebre discurso a los pastores y tiene lugar el entierro de Crisóstomo y la aparición de Marcela.

No debe confundirse con la que igual autor cita en la Ilustre Fregona y en la que celebra la hermosura de Mariquilla; pues esta debe de ser la conocida con el nombre de Venta-Tejada ya en el Valle de El Escorial, muy próxima al Val de las Estacas, donde según Astrana, don Quijote es apaleado por los yangüeses (Capítulo XVII). No falta tampoco autor que consi-

dera que de este paraje hace mención el Romancero en aquellos versos:

Por el Val de las Estacas

Pasó el Cid a mediodía

En su caballo Babieca.

¡Oh, qué bien que parecía!

Se refiere al viaje que realizó Rodrigo Díaz, no en son guerrero, sino al ir a Sevilla para reclamar al rey moro las parias debidas al monarca castellano.

Todo esto hace suponer que este camino fué muy transitado en los primeros siglos de la edad Moderna de nuestra historia, si es que anteriormente no lo fué utilizado por los árabes o romanos, ya que no solo son estas citas las que sobre él se tienen, sino que otros autores del siglo XVIII hacen mención a otros lugares de este camino, ya en el término del Valle, tales como Conquista y la Venta de Oran.

Su trazado, como hemos dicho, ha servido siempre que se ha querido buscar un camino corto entre Madrid y Córdoba. Hoy lo sigue en un todo el oleoducto recientemente construido, por todo lo cual se hace más interesante el estudio de esta vía, la que en otra ocasión trataremos con algún detenimiento y mayor interés.

JUAN OCAÑA

### PICON de CRUJO

Más calor. Más limpieza.

Más economía.

Adquiéralo en la Orujera "Santa Teresa". - Si avisa al teléfono 398 se le servirá a domicilio.

### NOCTURNO POZOALBENSE

El pueblo se esponja en su sueño. Silencio. Luz de farolillos y luz de luna derramándose por callejas y plazoletas silentes. En algunos recodos el mundo de las sombras. Hay como una mudez expresiva en todo: en la gigantesca mole de Santa Catalina, en el callado jardín; en las humildes hornacinas de lamparita ténue... De vez en cuando las campanadas pausadas del reloj del Ayuntamiento caen, sonoras, sobre el encanto y el misterio nocturno recordando, a los que velan, que también la noche es tiempo, que también la noche tiene su medida.

Los pueblos, de noche, tienen un lenguaje especial; tienen un lenguaje más grave, más íntimo, que cuando están bajo el influjo del trajín del día y de sus ruidos. Diríase que es durante la noche cuando a los pueblos les gusta contar su historia, pero contarla en silencio elocuente y de una manera sencilla.

Por eso nos gusta, alguna vez, pasear de noche por el pueblo. La evocación surge al momento de iniciar el paseo. Nos hemos detenido en la Plaza del Pozo Viejo. Plaza evocadora por excelencia y aún más desde que, recientemente, se ambientó con el monumento a los fundadores y con los románticos y discretos farolillos adosados a las viejas casonas de Pozoblanco... Siete siglos ya, aproximadamente, en que—como dice Fray de Guadalupe—Pedroche, como un padre viejo, bueno y rico, repartió sus bienes con sus seis hijos (las seis villas de Pedroche) quedando él postrado y pobre, pero contento y feliz viendo a sus hijos gozar, en pacífica posesión, sus bienes y haciendas, y sabiéndoles fieles a la fe católica que él les había inculcado... Pozoblanco comenzó aquí, en esta recatada y sencilla plazoletita, la primera página de su historia. En la noche clara el pozo primigenio, el que dió origen al nombre del pueblo, remansa su hondura de amor acariciado por la poética luz de la luna.

ADOLFO DE TORRES

## Patatas de Siembra

(PROCEDENTES DE BURGOS)

ARRAN-BANNER y PALOGAN (carne amarilla) - JENEQUE (colorada riñón)

ALMACEN DE

## Braulio PASADAS

Teléfonos 29 y 175

POZOBLANCO

# LA BARBA

Llevo mucho tiempo pensando si dejarme o no dejarme la barba. Por un lado me gustaría dejármela, pero por otro lado no me atrevo. Mientras no me decida a dejármela o a quitármela por los dos lados seguiré con estas dudas que tanto me preocupan.

Hubo un tiempo en que estuve decidido a dejarme la barba, pero surgió lo de Cuba y desistí por miedo a que dijeran que era un vulgar imitador de mal gusto.

A estas incertidumbres que me agobian se debe el que me vean con barba de tres o cuatro días. No es por descuido o por abandono, como parece ser que algunos quieren insinuar, es, simplemente, por ese deseo que siempre he sentido, sin atreverme, de dejarme la barba.

Con la barba nos pasa lo mismo que a las chicas con el novio. Cuando no se tiene estamos deseando de que salga, y cuando sale estamos de pelea con ella todos los días.

La barba, tan desprestigiada hoy, fué antaño señal de distinción y señorío. Así cuando un señor se distinguía por sus grandes hazañas se decía de él: *es un tío con toda la barba*.

Hasta hace poco, todos los santos tenían su correspondiente barba, mientras más larga mejor; con esto, los que la gozaban de lo lindo eran los pintores y los escultores, solo tenían que poner un poquito de frente con dos ojos en medio y lo demás era cuestión de más o menos barba.

Antes la barba servía de aviso y hasta de escarmiento. Así eran muchos los que echaban sus barbas en remojo tan pronto como veían mal paradas las de sus vecinos. También servían las barbas de agarradera. Hoy son muchos los niños pequeños que se caen debido a que sus abuelitos no tienen barba donde poder agarrarse. Si pensáramos un poco en estas inocentes criaturitas, otras barbas nos cantarían.

Hubo un tiempo en que era facilísimo distinguir a los bandidos por la barba, pero desde que se inventaron las máquinas eléctricas ¡cualquiera los distingue!

Hoy las barbas se han degenerado de tal manera que las pocas que se ven, más que barbas son barbitas o medias barbas,

y en lugar de decir: *debajo va un señor*, parecen indicar: *aquí está un gamberrete o un existencialista de vía estrecha*.

Yo no sé lo que haré, pero si algún día me decido a dejarme la barba, tendrá que ser completa. Nada de puntitas de chivo o de patillas de hacha; toda entera, hasta donde ella quiera llegar. Mientras tanto seguiré afeitándome una vez por semana, para irme acostumbrando, por si me decido.

HILARIO ANGEL CALERO

## Olivos picados

Son varias las causas que pueden contribuir a ello y no siempre las de la sequía, como hace unos años se le achacaba a ella todos los males que afectaban al olivo.

Ahora, con varios años consecutivos de lluvia los olivos que continúan picados es de suponer que sean por alguna de las siguientes causas:

Puede ser por defectos del suelo que le ocasionen mala nutrición, debido a falta de elementos vitales necesarios, en cuyo caso estaría indicado abonarlos con la fórmula siguiente:

Sulfato amónico.....	85
Nitrato sódico.....	100
Superfosfato.....	400
Cloruro de potasa.....	15
Sulfato de hierro.....	150

Pero lo frecuente es que tales olivos picados se encuentren afectados de un mal de la raíz llamado «mal blanco», el cual ataca también a la viña.

Muchos de los terrenos dedicados hoy al olivar en nuestra sierra fueron antiguamente viñedos, pero como el olivar no da la producción inmediatamente de su plantación, se hicieron plantaciones simultáneas de vid y de olivo para que la renta de aquella costeara a esta última y conforme la vid fué decreciendo por envejecimiento, enfermedad, etc., se fué dejando el olivo solamente.

El «mal blanco» de la raíz puede ser precedente, por lo tanto, de aquellas antiguas vides y el cual consiste en que las raíces aparecen podridas, esponjosas y ennegrecidas con olor a moho. Debajo de la corteza, que se desprende fácilmente, se ob-

servan masas lanosas de color blanco, unidas unas a otras por cordones miceliares que se llaman rizomorfos.

Suele también ir asociada dicha enfermedad por el ataque de unos gusanos blancos, los cuales aún empeoran más esta situación, por cuya razón puede interesar el hacer un tratamiento simultáneo de fertilización y desinsectación asociado a los anticriptogámicos indicados para evitar la propagación del mal de la raíz.

Las sales de cobre son los anticriptogámicos más recomendados en este caso. Una asociación de tales productos sería recomendable esparcir y soterrar bajo el suelo que corresponda al volumen de la copa del árbol en proporción de unos cinco kilogramos por cada olivo picado.

**LAVASOL LAVA MEJOR**  
PIDALO A SU PROVEEDOR

### Rincón Literario

**¿QUE TE PASA, ACEITUNERA?**

Otras volvieron cantando de la sierra;  
tú regresaste llorando de tristeza...

¿Qué pesares le robaron a tus risas los cantares?

¿Qué recuerdo se ha quedado entre las flores del almendro?

¿Fueron promesas que el viento le contó a los olivares?

¿Fueron las llamas de un beso que encendieron los jarales?

¿Fue un amor, como la fuente, que empezó por ser sonrisa y se convirtió en torrente...?

¿Qué te pasa, aceitunera, que no volviste cantando de la sierra?

HILARIO ANGEL CALERO

**AGRICULTOR**

**¿HIERBAS? ¡NO!**

SU SEMENTERA sana con herbicidas de garantía



**Insecticidas para**

**OLIVOS y ENCINARES**

**BENAVENTE, 3 (antes San Isidro)**

**Tratamientos e Insecticidas MORMU**

Llame al teléfono 64  
pidiendo presupuestos

## Por el Seminario Diocesano

Hace unos días recibí del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba el encargo de conseguirle de la generosidad y desprendimiento de los oliveros de Pozoblanco determinada partida de aceite para el Seminario Diocesano.

¿Razones de este encargo?. No me las dió, pero saltan a la vista. El Seminario se desenvuelve con gran penuria económica y es menester acudir a todos los medios para remediarla y poder atender debidamente a los seminaristas para que su salud no padezca y salgan con fuerzas para ejercer con eficacia su duro ministerio. Por todo esto, el Sr. Obispo, según se desprende de la conversación con él sostenida, quiere ir implantando en la Diócesis la *colecta en especie* pro seminario; y, como tiene de Pozoblanco un *buen concepto* y Pozoblanco dos buenas plataformas para la propaganda, la Emisora y EL CRONISTA DEL VALLE, le ha parecido, de momento, al menos, el más apropiado para iniciar en él dicha colecta.

Este es el encargo recibido del señor Obispo, y estas las razones del mismo. ¿Qué nos queda después de esto?

A mí solo me queda aceptar gustoso el encargo y hacer cuanto pueda para su más completo y eficaz cumplimiento, por venir de quien viene y por su alta finalidad, muy de mi agrado (bien sabéis todos el interés que desde hace muchos años he puesto en ayudar a los seminaristas del pueblo, en lo que desde el año 46 se han invertido más de doscientas mil pesetas, sin contar lo de la colecta pro seminario, que cada año he procurado incrementar y repetidas veces me habeis oído decir que debiera hacerse en especie).

Y ¿a vosotros?. A vosotros, oliveros de Pozoblanco, toca corresponder con la generosidad que os caracteriza, al llamamiento del Prelado, y demostrarle que sabéis apreciar lo que en sí tiene de valor, como la limosna; que vuestro respeto, sumisión y aprecio al Excmo. Prelado no son palabras vacías; y que sabéis *agradecer el honor* que os ha hecho, y con vosotros a todo Pozoblanco, al escogeros con preferencia a otros para este importante ensayo, de tanta trascendencia para el futuro del Seminario.

Ahora, ¡vosotros teneis la palabra!. El Sr. Obispo os espera, confiado en vuestra generosidad!. No defraudeis las esperanzas que en vosotros ha puesto. Lo que ha pedido y a ser posible más, debemos dárselo desprendidamente y sin temor a embobecer, ni aminorar siquiera nuestros

ingresos, que Dios se encargará de aumentar por otro lado, como lo ha hecho este año con el cosechón que os ha dado; y en todo caso, aunque alguna vez así no fuera, ¿qué son diez ni veinte kilos de aceite en los tiempos actuales para cualquier olivero, cincuenta, cien o más para algunos?. ¿La satisfacción de haber contribuido a tan noble causa no vale la pena de hacer un pequeño sacrificio, y compensa más que suficientemente de cuanto podais dar?. ¿No lo habéis hecho ya con otros seminarios o instituciones religiosas, con las cuales no tenéis, ni con mucho, la obligación que teneis con el Seminario Diocesano?

Adelante, pues, y en marcha, sin dilaciones ni titubeos. Dios lo quiere y por nuestro Prelado os lo pide. ¿Se lo vais a negar?

Pozoblanco y Febrero de 1.961.

C. MARTINEZ  
Arcipreste

## Colaboración Espontánea

### El Valle de los Pedroches

Dedicado a mi hijo Antonio

Saludo a mi Patria amada  
y al pueblo donde nací  
y a aquella imagen sagrada  
que en su ermita de La Jara  
está velando por mí.

Cerca del Calatraveño,  
entre el Cuzna y Guadalmez,  
fértil, ameno y risueño  
está el valle pedrocheño  
en un rincón cordobés.

Confinando a Extremadura,  
cercado por dos montañas,  
en una extensa llanura,  
luce su bella hermosura  
este tesoro de España.

Es un vergel delicioso  
que encierra mil maravillas,  
su cielo, es limpio y hermoso,  
y en su suelo generoso  
se asientan las siete villas.

Campos de trigo, y de flores,  
circundan a estos poblados,  
donde habitan labradores  
y numerosos pastores  
que viven de sus ganados.

Con su ciprés milenario,  
en medio de las encinas  
se destaca el santuario  
donde rezan el rosario  
las familias campesinas.

Corriendo por sus vertientes,  
pasan cruzando la vía,  
con sus aguas transparentes,  
dos arroyos sonrientes:  
«Guadamora» y «Santa María».

Fertilizando este campo  
afluyen al Guadalmez,  
y al pasar por Pozoblanco  
entonan un dulce canto  
¡a! ilustre Juan Ginés!

ANTONIO SANCHEZ DE TORRES  
Pastor

## Luche contra el frio

utilizando picón de orujo. Podrá adquirirlo en la Fábrica de aceite de orujo «Santa Teresa». - Se sirve a domicilio, avisando al teléfono 398

## ¿"Osté" conoce mi tierra?

Dedicada a mi buen amigo  
Adolfo de Torres.

¿Es «osté» de Pozoblanco?  
¿«osté» conoce mi tierra?  
¿Sabe «osté» que está en el flanco  
de Extremadura, la vieja,  
«mu» cerquita de Castilla,  
y es de Andalucía señera...?

«Pos» entérese «osté» hombre,  
que en esta tierra «jareña»,  
entre las sierras y montes,  
entre cañadas y peñas,  
está... la *Virgen de Luna*,  
la Patrona, la más «güena».

La Virgen que «mos» ampara,  
que vela por «tos» despierta,  
que unos días está en La Jara,  
y otros días en Villanueva,  
que Pozoblanco la llama,  
«pa» siempre «jaserle» fiestas  
deseando se quedara  
siempre «mu» cerca, «mu» cerca...

¿«Osté» sabe lo que es bueno,  
cuando salen las «noriegas»  
con sus trajes de colores,  
sus lazos, sus castañuelas,  
y las flores que le tiran  
del Santuario a la puerta  
al paso de la «morena»,  
de mi Virgen de la Luna,  
de mi Virgencita «güena»...?

¿Y cuando llega la noche,  
y los «mozos» en las rejas,  
con salero, con derroche...  
a sus «mositas» cortejan,  
entré risas y cantares,  
entre alegrías y penas,  
cantares, que el viento trae,  
cantares, que el viento lleva...  
ecos de noche con luna...  
de embrujo, sus noches llenas...?

Ya le digo a «osté», «compare»,  
que no conoce mi tierra,  
y si alguna vez se atreve  
a «cortéja» una mosuela  
y en estas noches de luna  
pasea por sus callejas,  
yo le juro por mi «mare»!  
y esto, lo juro de vera...  
de Pozoblanco no sale,  
en Pozoblanco se «quea».

JUAN ZAMORA



¡Olivarero!

NITROSULFATO AMONICO  
NITRATO AMONICO CALCICO  
ABONOS compuestos para OLIVOS

BAKINS, S. A.



FLORENCIO MORENO MUÑOZ  
PERITO AGRICOLA

POZOBLANCO Teléfono 359

¡¡¡Por fin **ERKA** en España!!!

**ERKA** realiza toda clase de pun-  
tos conocidos o creados ex-  
clusivamente por usted.

**ERKA** con su doble frontura, no ne-  
cesita ningún aparato suple-  
mentario para el elástico,  
inglés, perlado, tubular, etc.

**ERKA** trabaja en toda clase de la-  
nas gordas, sport y finas,  
perlé, rafia, mohair, etc.

**ERKA** se entrega con MESA-SOPOR-  
TE, accesorios y elegante  
maleta.

**ERKA** es automática y no necesita  
engrase.

**ERKA** sólo cuesta 7.900 pesetas.

**GARANIZADA POR CINCO AÑOS**



Distribuidor oficial para el Valle de los Pedroches

**Industrias MARTINEZ** Dr. Rodríguez Blanco, 9 - Teléfono 215  
Apartado 15 - POZOBLANCO

**EDICTO**

Don Antonio Ferrín Castellanos, Juez  
de Primera Instancia de esta ciudad y su  
Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado  
se siguen autos, sobre resolución de con-  
trato de arrendamiento urbano, a instancia  
del Procurador don Faustino Moreno Mo-  
reno, a nombre de don Germán Rodrí-  
guez Carrasco, mayor de edad, casado,  
empleado y de esta vecindad, contra don  
Alfonso, don Ubaldo, don Daniel, don  
Félix García Blanco, todos ellos casados,  
industriales y vecinos de Pozoblanco, así  
como contra doña María Josefa y doña  
Constanza García Blanco, casadas respec-  
tivamente con don Antonio Villarejo Már-  
quez y don Pedro Sánchez Valero, la pri-  
mera de esta vecindad y la segunda en ig-  
norado paradero, en cuyas actuaciones se  
ha dictado la siguiente:

Providencia Juez Sr. Ferrín.—Pozoblan-  
co a ocho de Febrero de mil novecientos  
sesenta y uno.—Dada cuenta; por presen-  
tada la anterior demanda, con los docu-  
mentos y copias que le acompañan, por el  
Procurador don Faustino Moreno More-  
no, a quien en nombre de don Germán  
Rodríguez Carrasco se tiene por parte, se-  
gún la copia de escritura de poder que  
igualmente se aporta, la que una vez tes-  
timoniada le será devuelta. Tramítense el  
juicio conforme a lo establecido para los  
incidentes en la Ley de Enjuiciamiento Ci-  
vil, con la modificación contenida en el  
artículo 126 de la vigente Ley de Arrenda-  
mientos Urbanos, dando traslado de la  
demanda a don Alfonso, don Ubaldo, don  
Daniel, don Félix, doña Constanza y do-  
ña María Josefa García Blanco, estas dos  
últimas asistidas de sus esposos don Pedro  
Sánchez Valero y don Antonio Villarejo  
Márquez, por término de seis días para  
contestación. Se tiene por solicitado el re-  
cibimiento a prueba y por hecha la mani-  
festación de la cuantía del presente proce-  
dimiento y de conformidad con lo que se  
solicita en el otrosí cuarto del escrito que

**Eugenio Castro**

Transportes gran tonelaje  
-- Jaulas para ganado --



Calvo Sotelo, 35 POZOBLANCO Teléfono 81

se provee, por residir la demandada doña  
Constanza en el extranjero, cítese y em-  
plácese en la forma que se interesa, librán-  
dose los oportunos despachos, que se en-  
tregarán al Procurador Sr. Moreno More-  
no para que cuide de su diligenciado y  
reporte.—Lo mandó y firma S. S.; doy  
fe.—Antonio Ferrín.—Ante mí.—Antonio  
Jurado.—Rubricados.

Y para que sirva de notificación y em-  
plazamiento a la indicada doña Constanza  
García Blanco, expido la presente en Po-  
zoblanco a nueve de Febrero de mil no-  
vecientos sesenta y uno.—Antonio Ferrín.  
—El Secretario, Antonio Jurado.

**Habla EL VISO**

El domingo día 5 del actual y en el Sa-  
lón de Actos de la Casa Consistorial tuvo  
lugar el solemne acto de constitución del  
nuevo Ayuntamiento.

A las doce de la mañana se procedió a  
la toma de posesión de los nuevos Conce-  
jales que fueron elegidos en las últimas  
elecciones por los grupos Familiar, Sindi-  
cal y Cultural.

Por el Alcalde-Presidente D. Angel Mi-  
guel López García-Arévalo se pronuncia-  
ron unas breves y afectuosas palabras de  
despedida a los Concejales que cesan y de  
bienvenida a los nuevos.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se re-  
cibió juramento promisorio a los Conce-  
jales entrantes.

A continuación fueron designados los  
Tenientes de Alcalde, recayendo dichos

cargos para el Distrito 1.º en don Antonio  
Ruiz Rubio y para el 2.º en don José Ra-  
mírez Castellano, quedando constituida la  
Comisión Municipal Permanente por el  
Sr. Alcalde y Tenientes de Alcalde.

También fueron designadas las Comi-  
siones informativas, quedando constituidas  
en la siguiente forma: Hacienda y Presu-  
puestos, D. Eduardo López Jiménez y don  
Manuel Moyano Moreno; Obras Públicas  
y Policía Urbana, don Antonio Valverde  
Medina, don José Linares Ruiz y don An-  
tonio Ruiz Rubio; Ferias y Festejos, don  
José Medina Ruiz y don José Pontes Gar-  
cía; Sanidad, Beneficencia y Enseñanza Pri-  
maria, don José Ramírez Castellano y don  
José Caballero López.

Finalmente fueron señalados los días y  
horas de celebración de las sesiones mu-  
nicipales.

CORRESPONSAL

Anúnciese en  
**EL CRONISTA DEL VALLE**

**Tratamiento de Plagas Forestales**

Por una orden del Ministerio de Agri-  
cultura, que publica el 11 de Febrero el  
Boletín Oficial del Estado, se declara la  
existencia oficial de plaga y el tratamiento  
obligatorio contra los insectos «Tortrix vi-  
ridana» y «Lymantria dispar» en todos los  
encinares y alcornoques que estén infecta-  
dos por alguna de las dos plagas citadas  
en los términos municipales, entre otros,  
de esta comarca: Alcaracejos, Añora, Es-  
piel, El Viso, Pozoblanco y Santa Eufemia.

Aquellas partes de términos municipales  
colindantes con los citados, no incluidos  
en la relación anterior, en que puedan ori-  
ginarse focos de infección para la zona  
obligatoria, serán considerados también  
como de tratamiento obligatorio.

**POLLITOS, POLLITAS (de 1 día y 1 a 4 meses)**

RAZAS: Leghorn, Castellana negra, Utrerana y la DOBLE  
PONEDORA HIBRIDA DE KALB (procedente U. S. A.)

GRANJA AVICOLA BALDOMERO MORENO - Representante: ANTONIO DUEÑAS BAUTISTA. Pozoblanco

## SEGUNDO ANIVERSARIO



Rogar a Dios en caridad por el alma del Señor

# Don JOSE FERNANDEZ ESCRIBANO

que falleció en Pozoblanco el día 20 de Febrero de 1959, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Manuela Olmo Ruiz, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas y las solemnes de Animas con procesión que se celebren en las Parroquias de esta ciudad el día 20 de Febrero y las que se digan en la Iglesia de PP. Salesianos, así como Hora Santa en Santa Catalina, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 18: 19'15, Novena a Ntra. Señora de Luna y Salve.—Día 19: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 19; 9, Ejercicio de los Siete Domingos; 10, Misa y Mensal a San José; 18, Novena a la Virgen de Luna; 19, Misa Vespertina.—Día 24: 19'15, da comienzo el Tríduo a la Santísima Virgen de Luna.—Sacerdote de semana: Rvdo. Sr. Arcipreste.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 18: 7 tarde, Ejercicios Cuaresmales y Salve.

Día 19: 8'30, Misa y Comunión de los Siete Domingos de San José y de los Tarsicios parroquiales; 10, Misa parroquial; 11, Misa comunitaria de los niños y seguido, el Catecismo; 5 tarde, Ejercicio de los Siete Domingos a San José.

Día 22: 7'30, Misa y Comunión de la Cofradía de Santa Rita.

Día 23: 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos y Marías de los Sagrarios, seguida de Bendición, Estación y Reserva; 7 tarde, Hora Santa de los Jueves.

Día 24: 12, Santo Vía-Crucis para los niños; 7 tarde, Santo Rosario, Ejercicios de Cuaresma y Vía-Crucis.

Nota: Los Ejercicios Cuaresmales serán todos los días a las 7 de la tarde.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Angel Moreno Alcaide;

### PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 18: 6 tarde: Vigilia de Tarsicios, Confesión de los mismos y a continuación, Santo Rosario, Ejercicios Cuaresmales y Salve.—

Día 19: Misas 7, 8'30 y 10'30; 8'30, Comunión de Tarsicios; 6'30 tarde, Santo Rosario y terminación del Tríduo a San José, juntamente con Ejercicio de los Siete Domingos.—

Demás días de la semana: 7'30, ofrecimiento de obras y meditación; a continuación, Santa Misa participada; 7'15 tarde, Santo Rosario y Ejercicios Cuaresmales; los martes y viernes, Vía-Crucis; los niños de las Escuelas Vía Crucis los viernes, a las 11'30.—Notas: El jueves, a las 6 de la tarde, reunión de Círculo de estudio para la Rama de Mujeres de A. C. de los tres Centros.—La Juventud Femenina de A. C. de esta parroquia reunión de estudio todos los domingos de Cuaresma, a las 12'15.

### VIDA MUNICIPAL

#### Anuncio de subasta de res mostrenca

Habiendo resultado desierta, por falta de licitadores, la segunda subasta de la res mostrenca que a continuación se reseña, se anuncia tercera y última subasta de la misma, que tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día veintidos del actual mes de febrero, sin sujeción a tipo alguno de licitación y por el procedimiento de pujas a la llana.

Mulo capón, romo, edad cerrado, capa roja, alzada mediano, raya de mulo y banda crucial, herrado de las cuatro extremidades, accidentales de aparejo en costillares y pelos blancos en la frente.

Lo que se hace público para general conocimiento; advirtiéndose que la caballería mencionada estará de manifiesto el día de la subasta.

Pozoblanco 16 de febrero de 1961.

Francisco Muñoz Arroyo  
El Alcalde Actal,

AHORA ES EL MOMENTO

# SEMILLAS

REMOLACHA, ALFALFA Y TODA CLASE DE SEMILLAS HORTICOLAS,  
FORRAJERAS Y DE JARDIN

ALMACEN DE PIENSOS

Avda. Argentina, 14

POZOBLANCO

Teléfono 94

**SANSON**  
es distinción

## Vida Municipal

La Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el primer Teniente Alcalde don Francisco Muñoz Arroyo, celebró sesión ordinaria con fecha 16 de los corrientes, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos más importantes:

Dejar pendiente de resolución la certificación única de las obras de pavimentación de la plaza de la Iglesia de San Sebastián y un informe de la Secretaría Municipal emitido en la instancia formulada por los guardias afectos al servicio de tráfico.

Conceder anticipo reintegrable a un guardia municipal.

Pasar a informe de la Comisión de Personal una instancia solicitando nombramiento de Guardia del Paseo de los Llanos.

Desestimar una instancia sobre fijación de medianería por carecer el Ayuntamiento de competencia para conocer el asunto planteado, de índole civil.

Aprobar una propuesta de habilitación y suplemento de crédito dentro del Presupuesto Municipal Ordinario vigente.

Conceder cinco licencias de obras y pasar otras instancias a informe de la Comisión Consultiva de Obras.

## ANUNCIOS

Habiendo aparecido en el Boletín Oficial de la provincia número 24, correspondiente al día 30 de enero próximo-pasado, el edicto anunciando la celebración de subasta para adjudicación de puestos del Mercado de Abastos, se hace saber que dicha subasta tendrá lugar el *veintitres* de los corrientes, a las *once horas*, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, conforme a las condiciones que se mencionan en referido Edicto y a los tipos de licitación que también se hacen constar en el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozoblanco, 11 de Febrero de 1961.

El Alcalde Act.,  
Francisco Muñoz Arroyo

Por la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, se ha convocado concurso para la provisión de *doscientas* plazas de Agentes de Policía vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a cubrir entre licenciados de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que no sobrepasen la edad de treinta y dos años el día que termine el plazo de presentación de instancias y cumplan las condiciones siguientes:—

1.ª.—Carecer de antecedentes penales y tener buena conducta.

2.ª.—No estar incapacitado para ejercer cargos públicos ni haber sido expulsado de

Cuerpo civil o militar o de cualquier entidad del Estado, provincia o municipio en que hayan prestado sus servicios, y

3.ª.—Disfrutar de perfectas condiciones físicas.

El personal seleccionado disfrutará de las siguientes ventajas:

Percibirán un haber en mano diario de 25'00 pesetas, siendo la alimentación y vestuario por cuenta del Gobierno General de la Provincia del Sahara.

Siempre que se encuentren en destacamentos o de nomadeo, percibirán pluses desde 5'50 a 13'00 pesetas.

Las ventajas de Guardia 1.ª, Cabo y Cabo 1.ª serán en cuantía doble a las reglamentarias en el Ejército de Tierra.

A partir del tercer año percibirán un premio de constancia de 4'00 pesetas que llegará hasta 11'00 a los ocho años.

Independientemente de estos premios diarios, percibirán un premio anual de 500 pesetas por cada año de permanencia a partir del 5.º año.

Tendrán preferencia para nutrir estas plan-

**SANSON**  
es elegancia

tillas, aquellos individuos que tengan alguna especialidad u oficio, tales como conductores, mecanógrafos, escribientes, etc., y en general, personal idóneo, capacitado para destinos especializados, cuyas circunstancias acreditarán con los documentos e informes adecuados.

El plazo mínimo que los interesados habrán de permanecer en las respectivas unidades de la Policía Territorial será de veinticuatro meses, teniendo derecho a los veinte meses de permanencia a disfrutar cuatro meses de licencia reglamentaria con todos sus haberes y viajes por cuenta del Estado.

Las instancias, escritas de puño y letra de los interesados, irán acompañadas del certificado de buena conducta expedido por la Guardia Civil y dirigidas al Excmo. Sr. Director General de Plazas y Provincias Africanas, Paseo de la Castellana, número 5, Madrid.

## Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



**Optica Moreno**

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 . POZOBLANCO Tel. 222

## AGRICULTORES

La firma **Insecticidas Cóndor, S. A.**

Les ofrece los productos para combatir las plagas contra

**ENCINARES Y OLIVARES**

Antes de hacer sus compras infórme de los precios de esta casa.

Para pedidos e informes, diríjanse al agente para esta zona

Carlos Villarreal Rodríguez - Pozoblanco

## Homenaje a un Magistrado

Recientemente fué ascendido a Magistrado y destinado a Badajoz el Ilmo. Sr. D. Pedro Márquez Buenestado, quien hasta ahora vino siendo Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Hinojosa del Duque.

La Corporación Municipal de Hinojosa ha tomado el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo de la ciudad; homenaje merecidísimo a quien tan rectamente ha cumplido su función y al mismo tiempo ha gozado de toda simpatía.

En nuestra comarca, en la que se le estima como a un vallesano lleno de prestigio, ha causado muy grata impresión el homenaje que el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa tributa al Sr. Márquez Buenestado; y EL CRONISTA DEL VALLE felicita a la Corporación por su acertado acuerdo y ofrece al nuevo Magistrado el testimonio de su cordial adhesión.

## Se dice...

...que ha entrado como un huracán la reforma en nuestros escasos jardines y que si es para bien y mejora de su aspecto, sea loada la corta de árboles, pero que se va a echar de menos la sombra que ya proporcionaban.

...que «no asamos y ya pringamos», porque uno de los rosales plantados al pie de un arbolito se lo ha comido algún boricón, y si no ha sido «deglutido» por este herbívoro debe averiguarse qué otro «animal» se lo ha tragado.

...que para sufragar los gastos de plantación de árboles y flores debe crearse un fondo con el importe de las multas con que sean sancionados aquellos, o aquellas, que causen daños en los mismos.

...que es una pena que el reloj «atómico» de los Salesianos tenga tan bajo el sonido y de verdad que sería muy grato que se oyera desde todos los puntos de la ciudad.

...que una parcela de terreno contigua al grupo escolar «Manuel Cano» se ha convertido en depósito de basuras de todas clases y, como es natural, esto está en sentido opuesto a todas las normas de Sanidad, máxime cuando el lugar se encuentra enclavado en zona escolar.

...que los vecinos de los alrededores y la salud de los niños reclaman para evitar el almacenamiento de inmundicias en dicho lugar pidiendo el vallado del mismo.

...que la primavera florida está a la puerta y que los árboles continúan muchos sin podar.

...que los vecinos de la calle Virgen de Luna se preguntan si ha vencido el plazo que el Excmo. Ayuntamiento fijó para que sean desalojados de animales los locales que hay al final de dicha calle.

**SANSON**  
es calidad

# El retraso de la correspondencia

En diecisiete días ha dejado de recibirse con normalidad cuatro veces

Durante la semana última sólo ha dejado de recibirse la Prensa y correspondencia el domingo día 12. Hasta ahora, durante el mes, se ha perdido el enlace en Peñarroya los días 5, 8, 9 y 12. En resumen: En diecisiete días, **cuatro veces**, a pesar del **remiendo** de retrasar la salida en Peñarroya del tren mixto que la conduce para nuestros pueblos. El viejo problema **sigue en pie**. Esto mismo ha venido sucediendo año tras año. Unas veces se han producido con más frecuencia las faltas de enlace en Peñarroya y otras más espaciadas; el daño que a los intereses comerciales y de todo género que estos retrasos ocasiona a los pueblos del Valle de los Pedroches no parece ser que interese mucho a quienes pueden remediar estas anomalías. Nosotros, que tenemos conciencia de nuestro deber de periodistas, no dejaremos de insistir para que los perjuicios que se producen a estos pueblos desaparezcan, y con más machaconería y persistencia, porque entendemos que pueden evitarse si la correspondencia es conducida desde Puertollano en un tren de la mañana en

lugar de que entre en esta comarca por Peñarroya, que es donde se producen las faltas de enlace.

Nos hemos informado que desde que se estableció el **remiendo** de retrasar la salida de Peñarroya del tren mixto-correo para esperar al correo Almorchón-Córdoba y enlazar **el día que este último no lleva retraso**, al mencionado mixto-correo se le han restado bastantes minutos de las paradas en las estaciones de su recorrido, hasta el punto de que no puede tomar las mercancías facturadas, sufriendo también éstas otro retraso en la salida a su destino.

Así que **el problema sigue en pie**. **No se ha conseguido asegurar** el recibo de la Prensa y correspondencia con normalidad y al repetido tren mixto-correo le ha restado minutos y, por ese motivo, muchos días no puede hacer la carga y descarga de mercancías con el tiempo que estas operaciones necesitan.

Seguiremos con esta campaña hasta que nuestras justísimas quejas sean atendidas.

## INFORMACION LOCAL

### Ascensos

Ha sido ascendido a subteniente nuestro buen amigo don Niceto Aguilera, de la 2.ª Compañía de la Guardia Civil, con residencia en esta ciudad.

También ha sido ascendido a brigada el sargento del mismo benemérito Instituto don José Labrador, hasta ahora comandante del puesto de ésta.

Felicitemos a ambos señores.

### Notas de sociedad

† El pasado miércoles, día 15, falleció en esta ciudad doña María Columba Moreno Fernández, esposa de don Andrés Rísquez Silva, al que desde estas columnas damos nuestro sentido pésame, así como a los hijos y demás familia de la finada. En sufragio de su alma se aplicarán las Misas que se celebren el día 22 en la Parroquia de San Sebastián.

† El día 9 del mes actual falleció en Torrecampo nuestro buen amigo don Fidencio Pozo Pozuelo, secretario del Juzgado de Paz de aquella villa.

El finado era muy estimado entre sus paisanos y contaba con extensas amistades en los pueblos del Valle.

A su viuda, hijos y demás familiares expresamos nuestro sentido pésame.

### Cupón Pro-ciegos

Números premiados la semana anterior.  
Día 10, 880; día 11, 615; día 13, 915;  
día 14, 403; día 15, 480; día 16, 053.

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Elías Caballero.-Cronista Sepúlveda.

## Sucesos

### Hombre ahogado en un pozo

El día 10 del corriente fué encontrado en un pozo del término de Villanueva de Córdoba el cadáver del vecino de aquella población Felipe Gutiérrez López, de 67 años de edad, casado.

Fuó practicada la autopsia por el Médico Forense Dr. don Vicente Moya Pueyo, auxiliado por el Practicante don Rafael García Rubio, y de ella se deduce que tenía algo perturbadas sus facultades.

### Incendio

En un almacén de coloniales existente en calle Ancha, de esta ciudad, propiedad de don José Encinas García, se produjo un incendio sobre las seis de la madrugada del día 9 del corriente. Fué apercibido por el vecino Francisco Castro Ruiz, que avisó seguidamente al dueño del almacén. Fuerzas de la Guardia Civil y Policía Municipal, ayudados de los vecinos, lograron sofocar el siniestro.

Fueron pasto de las llamas 1.000 envases de galletas, 50 arrobas de coñac, 20 arrobas de vino moscatel, 20 arrobas de vermouth, 4 de vino tinto y 5 de vinagre, valoradas las pérdidas en unas 50.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

### Niño ahorcado en Pedroche

En la finca denominada «Haza Pozo Palomo», del término de Pedroche, sobre las veintidós horas del día 13 del corriente, apareció colgado en una encina, con un cinturón al cuello, el niño de once años José Carrillo Cano, hijo de Juan y de Antonia.

Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar del hecho, pudo comprobarse por el Sr. Juez que este fué debido, sin duda, a que días antes es-

Rogad a Dios por el alma de  
**D.ª Isabel Fernández Espejo**  
Vda. de D. MIGUEL MADRID MADRID  
Falleció en Añora el 21 de Febrero de 1960.

La Misa que tendrá lugar el día 21 en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, de Villa del Río, será aplicada por su eterno descanso.  
Sus hermanos políticos Nicolás y Antonia ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

tuvo en el cine viendo una película, titulada «El Ahorcado», y se supone que quiso practicar lo que vió y se subió a una pared que existe junto al chaparro, y al resbalarle las piedras quedó suspendido del cinturón. Fué descubierto por el mismo padre del niño, que ya le buscaba para marchar al pueblo, después de haber recogido el ganado.  
Al siguiente día le fué practicada la autopsia por el Médico Forense Dr. don Vicente Moya Pueyo, auxiliado por el Practicante don Rafael García Rubio, apreciándose que no existía lesión alguna en el cuerpo.

## Frente de Juventudes ---



### BASES del Concurso Infantil «Todos pueden hacer gol»

1.ª—Será motivo del mismo el conocimiento y aplicación de las materias del Programa de Primera Enseñanza a base de preguntas concretas insertas en cualquiera de las Enciclopedias Escolares que respondan al Cuestionario Oficial y se harán de equipo a equipo, lográndose una clasificación semejante a los de las competiciones deportivas.

2.ª—Cada población realizará la Competición ajustándose a las normas generales y particulares establecidas por esta Sección.

3.ª—Los premios establecidos son los siguientes:

a) Para los dos equipos mejor clasificados en la fase final, sendos premios de 1.200 pesetas a invertir en libros o material escolar.

b) Los equipos campeones de cada localidad realizarán un viaje-excursión.

c) Entre participantes e hinchas se sortearán diversos objetos en cada jornada que actuen.

d) Habrá también «premios sorpresa» entre todos los equipos participantes.

4.ª—Para la organización, orientación y fallos, se constituirá un Jurado que presidirá las competiciones; un Tribunal que fallará las respuestas de los participantes y un Comité de Competición para el estudio de las cuestiones generales.

5.ª—Cada equipo podrá contar con otro equipo de Hinchas, que incluso podrá colaborar con las respuestas durante el acto de la competición del equipo al que se adscriba.

El plazo de inscripción será desde el 20 de Febrero al 14 de Marzo en las oficinas de la Delegación de Juventudes, de 7 a 9 de la noche.

# «Sansón»



Venta exclusiva de esta prenda en

## Tejidos Escribano

Generalísimo, 3 - POZOBLANCO

El calzoncillo elegante para el HOMBRE ELEGANTE



# Página Deportiva

## De caza

El Vice-Presidente de la Sociedad local de Cazadores, Sr. Gómez Cabanillas, nos habla de proyectos y problemas de la Sociedad.

Con el cierre de la veda ha venido a coincidir el impedimento físico del guarda actual de la Sociedad de Cazadores de Pozoblanco, el que, por motivos de salud, ha presentado su dimisión a la Directiva. Esta situación, que en principio planteó su problema a los Sres. Directivos, ha quedado solucionada de momento, pues, según nos dicen, son bastantes las solicitudes que se han presentado para ocupar esa vacante de guarda que se producirá en el momento que exista juramentado otro nuevo.

Con tal motivo, hemos acudido en demanda de información a la sede social de los cazadores y en ella, nadie mejor que su vice-presidente, don Manuel Gómez Cabanillas para decirnos lo que nosotros pretendemos saber.

El Sr. Gómez Cabanillas, ese excelente «barman» y mejor aficionado cinegético, se ha prestado con facilidad a nuestro interrogatorio y, aunque tratamos de sorprenderle, elude con facilidad cualquier pregunta relacionada con interioridades de la Junta Directiva de la Sociedad.

Con relación a dicha Junta, al preguntarle su composición actual, nos manifiesta que está integrada por doce directivos y presidida por don Bartolomé Muñoz Arroyo, gran entusiasta de nuestro deporte cinegético, secundándole en el cargo de «vice» nuestro entrevistado, omitiendo los nombres de los restantes directivos.

Al preguntarle sobre esa presunta o proyectada Junta General, nos aclara que por motivos de la recolección de aceituna, al encontrarse la mayoría de directivos y aficionados-socios en el campo, se ha estimado más conveniente que se celebre, a ser posible, en el mes de marzo. En dicha Junta General—nos sigue diciendo el Sr. Gómez Cabanillas—habrá renovación de un tercio de la Junta Directiva y por los importantes puntos a tratar se prevee que estará muy concurrida. Y metidos en harina, seguimos preguntando:

—¿Qué problemas más inmediatos de resolución tiene planteados la actual Junta Directiva?

—El estudio de las solicitudes de guardas jurados que se han presentado para elegir al que se considere con las cualidades y características que precisa nuestra Sociedad.

—¿Es solo este problema el que aqueja a la Sociedad o tiene planteados otros de tipo parecido?

—Pues sí, aunque éste es el más inmediato, la Junta Directiva, tanto la actual como la que se nombre, debe trabajar incansablemente por conseguir que todos los que tienen escopeta para el uso de la caza se hagan socios, para un mejor funcionamiento interior y con el fin de hacer frente a los diversos problemas que se presentan y al propio tiempo, que entre Directiva y socios haya una buena comprensión para que la Ley de Caza, en tiempo de veda, se cumpla a rajatabla.

Y como nuestro amigo «barman» tiene que seguir atendiendo a su clientela, antes de retirarnos de la mesa célebre «de las mentiras» abordamos nuevamente a nuestro amigo Manolo para que nos diga si en la jurisdicción o término que guarda la Sociedad tiene conocimiento de que existan muchos «cotos» legalizados en los que no puedan cazar los aficionados.

Al pronunciarle esta pregunta, nos mira, como anunciándonos que le hemos tocado su resorte preferido y nos dice:

—Este es otro asunto en el que trabaja con insistencia y cariño la Sociedad; el problema de tanto «coto» ilegal. Algunos señores, propietarios de fincas, consideran que por el hecho de pagar impuesto de lujo a la Hacienda, ya tienen acotada legalmente su finca.

Estos señores deben conocer muy bien otros requisitos indispensables contenidos en el Reglamento de Caza y, muy principalmente, las reformas contenidas en Decreto-Ley de 31 de Julio de 1.958 que dice entre otras cosas que para que el acotamiento sea legal necesita, especialmente, estos requisitos:

- 1.º Que la finca esté bajo una sola linde. No pasen por ella arroyos de dominio público ni carreteras o cordel de ganado.
- 2.º Que la finca sea propiedad de un solo dueño.
- 3.º Que dicha propiedad tenga colocados visiblemente hitos y tablillas en todas direcciones determinando con claridad los linderos.

4.º Estar la finca dedicada a cualquier explotación agrícola o industrial siendo secundaria la caza.

5.º Estar a cubierto en el pago correspondiente del subsidio a la Hacienda por el Impuesto de Lujo.

Cualquiera de estos puntos o requisitos que falten en el Coto lo hacen ilegal y por tanto, no puede ser así considerado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil en el Boletín Oficial de la Provincia.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado con esta entrevista el Sr. Gómez Cabanillas y hacemos punto final.

EFE. ESE.

**AURELIO CABALLERO**



**TRANSPORTES**

**Teléfono 379 • POZOBLANCO**

**De VILLANUEVA DE CORDOBA**

**El C. D. Villanueva derrotó al Hinojosa C. F. en la segunda parte de la eliminatoria del Campeonato de Aficionados por catorce goles a cero**

En un partido correctísimo y sin complicaciones para el Sr. Pozanco, árbitro de esta contienda, el Villanueva derrotó al Hinojosa por 14-0.

El público animó en todo momento a los dos equipos, destacando por el local Isidro y Jero, ala derecha del equipo y por el visitante, a pesar de la goleada, su portero.

El próximo domingo, día 14, a las 4'45 de la tarde, se celebrará el primer encuentro con el rival de turno Atlético Cordobés. Esperamos que nuestros jugadores nos brinden un resultado claro, para poder ir con cierta confianza a jugar en Córdoba. La expectación es grande, preveándose la llegada de muchos espectadores de los pueblos limítrofes para presenciar este encuentro.

DIFERO

**Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139**